

Guayaquil. Marzo 29 del 2002

Señores
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA
MUNDICORPORATION S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

He revisado los Estados Financieros de la Compañía cortado al 31 de Diciembre de 2001, fecha en la cual se realizó el corte de dicho período, estos estados son responsabilidad de los Administradores de la compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe en base de la revisión efectuada.

La revisión tubo su base mediante pruebas que respaldan las cifras de los Estados Financieros los cuales han sido elaborados de acuerdo con los Principios Contables de General aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad cumpliendo así con las obligaciones dispuestas en el Art 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión se puede observar que la compañía no ha tenido movimiento en su Estado de Resultado durante este período por lo cual no se han cumplido con las expectativas trazadas, esperamos que para este nuevo período se pueda cumplir con estos objetivos.

Los Estados Financieros reflejan la real situación de la compañía al 31 de Diciembre de 2001.

Atentamente


MARIO GARDELLA M.
Comisario.

12 JUL 2002

